



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN
4º ESO



ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales de la materia en la ESO	4
3. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave.....	6
4. Organización y secuenciación de los contenidos de materia. Criterios de evaluación y mínimos exigibles por unidades	9
5. Evaluación Inicial	18
6. Procedimientos e instrumentos de evaluación	18
7. Criterios de calificación	19
8. Principios metodológicos	20
9. Materiales y recursos didácticos	23
10. Medidas de atención a la diversidad	24
11. Estrategias de animación a la lectura	24
12. Tratamiento de elementos transversales	25
13. Utilización de las TIC	26
14. Actividades de recuperación	26
15. Plan de Seguimiento.....	27
16. .Actividades complementarias y extraescolares	27
17. Revisión, evaluación y modificación de la programación didáctica	27
18. Publicidad de esta programación	28

I. INTRODUCCIÓN



El Latín es una materia opcional para el alumnado de 4º curso de E.S.O que tiene como finalidad iniciar el estudio de la lengua que está en el origen y de las otras lenguas romances y conocer el contexto histórico en el que se desarrolla, la sociedad y la cultura romana, para poder relacionarlo con el mundo actual. La presencia del Latín aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las base lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental.

La observación y el descubrimiento de la lengua latina, los textos de autores latinos y de la cultura romana en general pueden ser un instrumento para reconocer y comprender las fuentes del conocimiento de ser humano (arte, literatura, ciencias y tecnología) y, al mismo tiempo, ahondar en la problemática del pensamiento humano a lo largo de los tiempos, para observar su evolución y las distintas soluciones halladas. Respecto a la finalidad fundamental de la materia, ésta consiste en el desarrollo y mejora de las capacidades de expresión y comprensión de los usos y formas de la comunicación, pues está íntimamente relacionada con las demás materias del ámbito lingüístico. Al mismo tiempo, se busca el desarrollo de las capacidades cognitivas, discursivas, de relación y de inserción social de los alumnos en su entorno sociocultural. Para ello puede partirse de la reflexión sistemática sobre los siguientes puntos: - Reflexión sobre las estructuras lingüísticas (morfológicas, fonéticas y sintácticas) que presenta el latín y su influjo sobre la lengua propia. - Descubrimiento de la relación existente entre la cultura latina, en todos sus ámbitos y las de las sociedades occidentales actuales. - Aplicación de los recursos aprendidos y de los conocimientos históricos y culturales en un trabajo de investigación que permita relacionarlos con otros ámbitos y abra los caminos de búsqueda y selección de información, sabiendo mostrar un espíritu crítico. Con todo ello se pretende que los estudiantes sientan interés por aplicar en sus estudios y también, en su desarrollo personal, los conocimientos adquiridos en esta materia y los consideren funcionales, prácticos y vigentes en nuestra sociedad. Por otro lado, la enseñanza secundaria actual tiene un carácter integral que aspira, en su tramo obligatorio, a la formación de ciudadanos que sean capaces de participar de forma crítica y activa en el seno de una sociedad democrática. El estudio de la materia de Latín pone en relación las diversas materias representativas de los conocimientos y saberes humanos. Tomando como apoyo el uso de la lengua, instrumento indispensable para el aprendizaje de otras materias, se permitirá que los alumnos adquieran el dominio de vocabularios específicos y consoliden sus capacidades expresivas en los distintos ámbitos. De este modo, el Latín se relaciona con las siguientes materias: Lengua Castellana y Literatura, así como las demás lenguas cooficiales de España; Lengua Extranjera; Ciencias Sociales; Geografía e Historia; Educación Plástica y Visual; Tecnologías y Educación para la ciudadanía y los derechos humanos: - Lengua Castellana y Literatura y demás lenguas cooficiales. Gracias al acercamiento a la cultura y lenguas clásicas y a la observación de algunos aspectos primordiales en cuanto a su funcionamiento, se pretende un mejor conocimiento de la lengua propia. El latín permite relacionar las diversas lenguas de España y promueve el interés por conocerlas y el respeto por sus hablantes, al mismo tiempo que redundan en beneficio del aprendizaje de la propia lengua. - Lengua Extranjera. La observación y la adquisición de mecanismos funcionales del latín permite el acceso por parte de los alumnos a la lengua extranjera estudiada, así como comparar las estructuras básicas de ésta con las de las lenguas que fueron anteriores a ella y que, con toda seguridad, participaron de algún modo en su formación (léxico, estructuras sintácticas, etc.). - Ciencias Sociales, Geografía e



Historia. El análisis de la realidad histórica, geográfica, social, política y cultural es imprescindible para entender el entorno en el que vivieron escritores, pensadores, artistas y cualquier otro personaje de la Antigüedad, así como los medios que utilizaron y las finalidades a las que pretendieron llegar. La observación de todos estos aspectos en las épocas en que se produjeron y su comparación con los de las sociedades actuales, permiten un mayor conocimiento y comprensión de los hechos, fenómenos y acontecimientos actuales. - Educación Plástica y Visual. A través de la lectura de textos clásicos y de la contemplación de obras pertenecientes al patrimonio cultural de la humanidad, se pretende que el alumnado conozca y aprecie el arte y se implique personalmente en su conservación. Al mismo tiempo, es un apoyo para trabajar y mejorar el uso y manejo de lenguajes verbales y no verbales, como medio para enriquecer la expresión y comprensión de los estudiantes. - Tecnologías. La tecnología es, en la actualidad, un instrumento de gran importancia en nuestra sociedad. Las civilizaciones clásicas nos ofrecen una explicación mítica, pero también científica, de la evolución del ser humano, que se ha mostrado preocupado, en cada etapa de la historia, por pensar y reflexionar sobre nuevos avances y el modo de llevarlos a cabo. El léxico, procedente de las lenguas clásicas, ha dado nombre a todos los descubrimientos y avances del ser humano en la ciencia. - Educación para la ciudadanía. La historia del pensamiento humano, la observación y comprensión de su complejidad permiten al alumnado entender las formas de vida y de organización de las civilizaciones clásicas y actuales. Estos conocimientos apoyan y promueven el sentido crítico y la valoración de cualquier forma de pensamiento, organización y comportamientos en sociedad del ser humano de la actualidad.

II. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA EN LA ESO

A. Objetivos generales

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades necesarias para alcanzar los siguientes objetivos establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.



e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. Mar de Aragón Instituto de Educación Secundaria

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

B) Objetivos de Etapa:

La **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo (BOA de 2 de junio)** por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón es la norma de referencia en vigor.

De acuerdo con ella, la finalidad de la enseñanza del Latín en la Enseñanza Secundaria Obligatoria es conseguir que los alumnos al concluir sus estudios sean capaces de:

Obj.LT.1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobre todo las habladas en Aragón, con el fin de estimular su conocimiento y uso correcto.

Obj.LT.2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.

Obj.LT.3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.



Obj.LT.4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y utilización correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.

Obj.LT.6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.

Obj.LT.7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.

Obj.LT.8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.

Obj.LT.9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.

Obj.LT.10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias claves que se desarrollarán son las especificadas en el currículo, que en nuestro caso se concretan en los aspectos siguientes:

Del carácter de la Enseñanza Secundaria Obligatoria que se pretende desarrollar, de su planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, se deduce la conveniencia de centrar el aprendizaje del alumno en ciertas competencias clave, entendiendo como tales aquellas capacidades que debe haber desarrollado el alumno al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida. A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje en la materia de Latín (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas y retos). Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la



riqueza cultural de la civilización romana, cuna de Europa y, por tanto, de Aragón. En este sentido, el latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionarán la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital

La aportación del latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Competencia de aprender a aprender

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida, también, en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de

métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencias sociales y cívicas

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y el disfrute de los mismos.

El trabajo de las competencias básicas se lleva a cabo dando un énfasis especial en aquellos aprendizajes que se consideran fundamentales para conseguir una formación integral del alumno, que le permita desarrollar una vida satisfactoria, una vez acabada la Educación Secundaria Obligatoria. El libro del alumno presenta los contenidos fundamentales de la materia desde un punto de vista integrador y orientado a la aplicación de los conocimientos adquiridos a la vida cotidiana, de forma que el trabajo de las competencias básicas está implícito en la exposición de los contenidos y en la realización de las actividades del libro y los materiales complementarios. Las fichas que se ofrecen en la carpeta de recursos proponen una



serie de actividades orientadas a afianzar la adquisición de las competencias básicas. La evaluación es el instrumento que permite comprobar si el alumno desarrolla de forma satisfactoria aquellas capacidades que han sido consideradas como básicas y objeto de aprendizaje.

IV. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA. OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES POR UNIDADES.

BLOQUE 1: El latín orígenes de las lenguas romances.	UNIDAD DIDÁCTICA 1	
<p>Contenidos 1 - Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. - Las lenguas de España romances y no romances. Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Crit.LCL.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est. LCL.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas</p>
<p>Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p>	<p>CCL, CMT</p>	<p>Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p>
<p>Crit.LT.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LT.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes</p>
<p>Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término origen.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>



BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos		UNIDAD DIDÁCTICA 2
Contenidos - Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. - Orígenes del alfabeto latino. - La pronunciación.		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función.
Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL	Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín	CCL, CCEC	Est.LT.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

BLOQUE 3 :Morfología		UNIDAD DIDÁCTICA 3
Contenidos - Formantes de las palabras. -Tipos de palabras: variables e invariables. - Concepto de declinación: las declinaciones. - -Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. - Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
		Est.LT.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para

Crit.LT.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
Crit.LT.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL	Est.LT.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL	Est.LT.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación y distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	Est.LT.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas	CCL	Est.LT.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado, conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
		Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
		Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.



BLOQUE 4: Sintaxis		UNIDAD DIDÁCTICA 4
<p>Contenidos Los casos latinos. -La concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - Las oraciones coordinadas. - Las oraciones de infinitivo concertado. - Usos del participio de perfecto.</p>		
Crterios de evaluaci3n	Competencias clave	Est3ndares de aprendizaje evaluables
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oraci3n.	CCL	Est.LT.4.1.1. Analiza morfol3gica y sint3cticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categor3as gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oraci3n, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL	Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexi3n nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oraci3n e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oraci3n simple.	CCL	Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus caracter3sticas.
Crit.LT.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.LT.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas diferenci3ndolas de las oraciones simples.
Crit.LT. 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL	Est.LT.4.5.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, construcciones de infinitivo concertado, analiz3ndolas y traduci3ndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado m3s transparentes.	CCL	Est.LT.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado m3s transparentes, analiz3ndolas y traduci3ndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sint3cticos de la lengua latina que permitan el an3lisis y traducci3n de textos sencillos.	CCL	Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sint3cticos de la lengua latina para realizar el an3lisis y traducci3n de textos sencillos

BLOQUE 5: : Roma. Historia, cultura y civilización	UNIDAD DIDÁCTICA 5	
Contenidos Periodos de la historia de Roma. - Organización político y social de Roma. - Vida cotidiana. La familia romana. - Mitología y religión romana.		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CMCT, CAA	Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. Est.LT.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información y describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina, explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. Est.LT.5.1.3. Conoce los rasgos principales de la romanización en Aragón.
Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CSC, CD	Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CSC	Est.LT.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos .
Crit.LT.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	CSC,CD	Est.LT.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.



Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CSC	Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

BLOQUE 6: Textos	UNIDAD DIDÁCTICA 6	
Contenidos Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. - Análisis morfológico y sintáctico. - Lectura comprensiva de textos traducidos		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	CCL,CCA	Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	CCL, CAA	Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.



BLOQUE 7: Léxico	UNIDAD DIDÁCTICA 7	
<p>Contenidos Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. - Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. - Palabras patrimoniales y cultismos.</p>		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LT.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p>
<p>Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	<p>CCL, CIEE</p>	<p>Est.LT.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica su significado a partir de esta. Est.LT.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen.</p>



TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS

1ºTRIMESTRE	2º Trimestre	3º Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Marco geográfico del latín - Conceptos de indoeuropeo y lenguas romances. - Los sistemas de escritura y el alfabeto latino La pronunciación clásica del latín. - Los formantes de las palabras: diferenciación de palabras variables e invariables. - Adquisición de un léxico latino básico. - Pervivencia del latín en el castellano: ejemplos de étimos grecolatinos aplicados al vocabulario científico, latinismos y cultismos. - La 1ª declinación. - Los adjetivos de la primera clase. -El verbo sum: presente indicativo. - El presente de indicativo en voz activa. - Rasgos principales de la religión romana. Mitología. Sucesos más importantes en la historia romana. - Hitos y personajes históricos destacados. - Reconocimiento del legado de Roma en la cultura occidental en general, y en Aragón en particular. - Análisis morfosintáctico y traducción al español de textos sencillos en latín. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los formantes de las palabras: diferenciación de palabras variables e invariables. - Adquisición de un léxico latino básico. - Evolución de las palabras latinas al castellano a través de unas reglas básicas de evolución fonética. - Pervivencia del latín en el castellano: ejemplos de étimos grecolatinos aplicados al vocabulario científico, latinismos y cultismos. - La 1ª y la 2ª declinación. - Los adjetivos de la primera clase. - El verbo sum: presente indicativo. - El presente de indicativo en voz activa. - Rasgos principales de la religión romana. Mitología. Sucesos más importantes en la historia romana. - Hitos y personajes históricos destacados. - Reconocimiento del legado de Roma en la cultura occidental en general, y en Aragón en particular. - Análisis morfosintáctico y traducción al español de textos sencillos en latín. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los formantes de las palabras: diferenciación de palabras variables e invariables. - Adquisición de un léxico latino básico. - Evolución de las palabras latinas al castellano a través de unas reglas básicas de evolución fonética. - Pervivencia del latín en el castellano: ejemplos de étimos grecolatinos aplicados al vocabulario científico, latinismos y cultismos. - Flexión pronominal: pronombres personales y demostrativos. - Los principales nexos de coordinación. - Análisis morfosintáctico y traducción al español de textos sencillos en latín. - Las declinaciones: 1ª, 2ª, 3ª. - Rasgos principales de la religión romana. Mitología. Sucesos más importantes en la historia romana. - Hitos y personajes históricos destacados. - Reconocimiento del legado de Roma en la cultura occidental en general, y en Aragón en particular.



V. EVALUACIÓN INICIAL

A comienzo de curso, se realizará una evaluación inicial consistente en una prueba oral para poder saber los conocimientos que los alumnos tienen. Esto nos permitirá encauzar el proceso de enseñanza – aprendizaje de una forma correcta y efectiva.

VI. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE ESO

La evaluación se llevará a cabo haciendo uso de los criterios de evaluación establecidos en el Currículum de Educación Secundaria Obligatoria para la materia de Latín, anteriormente expuestos en el punto Contenidos, Criterios de Evaluación y Procedimientos.

Instrumentos de evaluación

A lo largo del curso se aplicarán diferentes instrumentos y técnicas de evaluación, con el fin de valorar todos los aspectos que entran en funcionamiento en el día a día de una clase.

1. PRUEBAS ESCRITAS. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo:

- Desarrollo de un tema.
- Paráfrasis y comentarios de un texto.
- Traducción de oraciones y textos.
- Ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones.
- Establecimiento de paradigmas nominales y verbales.

En los exámenes se tendrá en cuenta la presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía. **Se restará 0,1 puntos por faltas de ortografía, incluyendo mal uso de tildes, hasta un máximo de 1 punto.**

Tendrá una calificación de cero en el examen todo alumno que copie.

2. TRABAJO DIARIO. El trabajo diario del alumno se revisará regularmente y se valorarán los siguientes aspectos:

2.1 Cuaderno. El profesor recogerá el cuaderno todas las veces que sea posible a lo largo de la evaluación. Además, toda información presente en el cuaderno debe cumplir estos requisitos:

- Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía.
- Contiene todas las actividades y ejercicios que se mandan hacer a diario, tanto en clase como en casa, con sus correspondientes correcciones, así como todas las fichas entregadas por el profesor que deberán estar pegadas en el cuaderno o archivadas en el lugar correspondiente.

2.2 Deberes. Se deben realizar los deberes todos los días. El profesor anotará a diario si el alumno ha hecho o no los deberes.

3. TRABAJO TRIMESTRAL



trabajos que los estudiantes tendrán que hacer sobre la Historia y Cultura de Roma y sobre el libro de lectura

En cada evaluación se realizarán uno o más trabajos que serán entregados al profesor para su valoración

3.1 Trabajos de investigación sobre temas concretos sobre la Historia y cultura de Roma, que se presentarán por escrito, en murales, PowerPoint o mediante exposiciones orales. Se valorarán en dichos trabajos la utilización de diversas fuentes de información y la organización de los datos recopilados. También el grado de profundización y análisis que se alcance en los temas tratados. En caso de realizar exposiciones orales se valorará la personalidad de cada individuo al tiempo que los conocimientos y actitudes que demuestre.

3.2 Trabajo sobre el libro de lectura.

VII.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO

La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá del cómputo de los siguientes apartados, y será necesaria una calificación total de 5 para superar correctamente cada evaluación.

La evaluación de la asignatura de Latín seguirá el siguiente orden de criterios:

- En la 1ª Evaluación y 3ª Evaluación:

- El 70 % de la nota se corresponderá a los dos parciales que se realizarán a lo largo de los trimestres.
- Un 20 % pertenece a los trabajos de investigación y exposiciones que los alumnos deberán realizar sobre la Historia de Roma.
- Y el último 10 % de la nota se le asigna al trabajo diario.

- En la 2ª Evaluación:

- El 70 % de la nota se corresponderá con los dos parciales que se realizarán a lo largo del trimestre.
- Un 10 % pertenece a los trabajos de investigación y exposiciones que los alumnos deberán realizar sobre la Historia de Roma.
- Un 10 % el libro de lectura que tienen que leer.
- Y el último 10 % de la nota se le asigna al trabajo diario.

La nota final en el mes de junio se obtendrá de la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la progresión positiva o negativa del alumno a lo largo del curso.

Para aprobar es necesario tener una nota igual o superior a 5.



. Por otro lado, con respecto a las faltas de ortografía y la mala redacción en los exámenes y pruebas, podrán descontar un máximo de un punto en el total de la nota. Si una escritura es ilegible, ese ejercicio puede llegar a ser calificado con una nota negativa.

Todo alumno que sea sorprendido copiando, le será retirado el examen y calificado con la nota de cero, convirtiéndose automáticamente ese ejercicio en irrecuperable.

En relación a los decimales de la calificación numérica final, se redondeará hacia una nota superior, siempre bajo el criterio del profesor, y el decimal sea igual o superior a 7.

Recuperación

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba.

Con respecto a los trabajos y al libro de lectura habrá una prueba de recuperación, ya que deben tener una calificación positiva para poder aprobar el curso.

Los alumnos que después de todas estas oportunidades no superen la asignatura con éxito realizarán un examen extraordinario en el mes de Junio referida a los contenidos mínimos de toda la asignatura.

VIII. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTARÁN LA MATERIA

En la materia de Latín, como en cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje, la metodología se convierte en un instrumento fundamental del currículo, dado que de su utilización depende en gran medida la consecución de los objetivos programados. Conviene, por tanto, tener en cuenta varios principios metodológicos generales que faciliten un aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias básicas del alumnado. Según estos principios es fundamental, en primer lugar, que el alumno se convierta en agente de su propio proceso de aprendizaje, modificando y reelaborando él mismo sus propios esquemas de conocimiento. El profesor actuará de guía y mediador en ese proceso ayudando a que el alumno conecte los nuevos conocimientos con sus conocimientos previos. Para ello, se propondrán al alumnado actividades de aprendizaje que le permitan ejercitar y desarrollar progresivamente sus capacidades y habilidades.

La metodología será activa, con la participación plena del alumnado en su propio aprendizaje.

Sólo mediante este adecuado progreso se podrá lograr la funcionalidad del aprendizaje, asegurando que el alumno utilice los nuevos conocimientos para la adquisición de otros aprendizajes posteriores y en el ejercicio de sus competencias básica en la vida diaria. En este sentido, es necesario presentar los contenidos de Latín en un contexto no aislado, sino



articulado y en relación clara con la realidad cotidiana y con los contenidos de otras materias, fundamentalmente con las del ámbito lingüístico y social. A este respecto, siempre que se considere pertinente por ambas partes, el profesor diseñará actividades coordinadamente con el profesorado de estas materias, en un planteamiento interdisciplinar de la enseñanza. De acuerdo con este principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias y estén y sean lo más funcionales posible para el estudio de las mismas, de modo que el alumno descubra una mayor rentabilidad de su esfuerzo y logre una valoración positiva de su progreso en el aprendizaje. Más en concreto, el Latín posibilitará al alumnado una mayor competencia lingüística en su propia lengua, permitiéndole un más fácil acceso a otras lenguas modernas y, además, le ayudará a un mejor análisis de la realidad histórica, social, política, cultural y científica. Así, el latín contribuirá a descubrir al alumnado la relación existente entre materias que componen su currículo y a ser consciente de que el desarrollo de sus competencias básicas tiene una dimensión práctica para su vida individual y social. Y, finalmente, dado que el proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso interactivo en el que interviene profesor, alumno y grupo de alumnos, conviene que el alumnado realice, no sólo actividades individuales, sino también actividades en grupo que favorezcan el intercambio de información, el contraste de puntos de vista y las actitudes de Mar de Aragón Instituto de Educación Secundaria cooperación entre todos, procurando construir procesos de aprendizaje cooperativo en los que el alumno desarrolle su autonomía y su capacidad de colaboración con otros. Con este objetivo se programarán actividades consistentes en sencillos proyectos de búsqueda, selección, procesamiento e intercambio de la información, utilizando las tecnologías apropiadas. En términos generales, es necesaria una metodología de trabajo variada, con la finalidad de que sea adaptable a las peculiaridades del alumno y responda a su diversidad, utilizando procedimientos y recursos múltiples que susciten el interés de los alumnos y se adapten a sus distintos ritmos de aprendizaje. Esa metodología de trabajo deberá conseguir un equilibrio entre el trabajo individual y el cooperativo, poniendo en práctica las técnicas elementales de trabajo intelectual; a ello se añadirá una utilización adecuada y asimilación progresiva del método científico, del razonamiento inductivo y deductivo, del ejercicio de la memoria y de la corrección en la exposición oral o escrita, que permitirán al alumnado saber aprender, saber pensar y saber exponer. Y para ello se adoptará una organización del aula que favorezca la participación del alumnado y el aprovechamiento máximo de los recursos y, por tanto, el avance progresivo del aprendizaje de todos los alumnos, facilitando así su tránsito a etapas educativas superiores. Dadas las peculiaridades del currículo de Latín, es muy conveniente tener en cuenta algunas consideraciones más concretas que pueden servir de orientación y ayuda en la didáctica concreta de esta materia. En primer lugar, será útil establecer una estrecha relación entre la lengua clásica latina y la cultura clásica, y que el alumno establezca dicha relación accediendo al mundo clásico y a su cultura a través de sus propios textos originales, aunque siempre traducidos o bilingües. De este modo, la materia de Latín representará una introducción al mundo clásico y a sus lenguas y contribuirá a que el alumnado valore la lengua latina (y también, en no pocas ocasiones, la lengua griega) como el mejor vehículo de conexión con la cultura clásica, además de considerarlas elementos esenciales de la misma. Este primer contacto con la literatura clásica se centrará en la lectura comprensiva y comentario de textos seleccionados o de obras breves, de modo que el alumnado aprecie el rico legado cultural y literario al que puede acceder con el conocimiento de estas lenguas clásicas. Mar de Aragón Instituto de Educación Secundaria En segundo lugar, el estudio del latín supone una extraordinaria ocasión para que el alumnado mejore su competencia lingüística y comunicativa en su propia lengua. Para ello será muy importante la lectura, análisis y comprensión de textos clásicos traducidos y el estudio de



vocabulario de origen grecolatino, mediante explicaciones etimológicas claras y sencillas, así como actividades con helenismos, latinismos y tecnicismos de origen grecolatino. El fomento del gusto y placer por la lectura debe ser un objetivo en el desarrollo curricular de esta materia. Finalmente, conviene que el estudio del mundo antiguo está conectado con el mundo actual para permitir al alumnado una mejor comprensión de nuestro contexto lingüístico, histórico, social, cultural y científico a través del conocimiento de la herencia grecolatina. Se trata en definitiva de conocer el mundo antiguo como medio para comprender mejor nuestra historia y nuestro presente. En este sentido, serán muy provechosas cuantas actividades dentro o fuera del aula conecten la visión del mundo clásico con la realidad del mundo moderno. Así pues, como conclusión podemos afirmar que el estudio del latín en esta etapa se ha pensado en función de unos objetivos básicos: - Iniciar el estudio de la lengua latina, reflexionando sobre su funcionamiento y adentrándose en los primeros pasos de la traducción (traducción latín – castellano y traducción inversa, castellano – latín), como un medio útil para dominar la propia lengua y otras lenguas que se estudien. - Conocer, observar y utilizar el léxico de origen grecolatino, apreciando y valorando al mismo tiempo el origen de la lengua propia, y estableciendo las relaciones oportunas de semejanza o parentesco con la lengua “madre” (el latín), las lenguas “hermanas” (las románicas) y otros parentescos (otras lenguas de estudio, no románicas). - A partir de ideas y sugerencias, utilizar las diferentes fuentes de información y plasmación de la misma, en sencillos trabajos de investigación acerca de temas históricos, culturales y artísticos de interés y vigencia.

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE ALUMNOS

Las actividades planteadas se realizarán según decisión del profesor en una de las tres maneras siguientes:

- Gran grupo (toda la clase)
- Pequeño grupo (grupos de 2 o 3 alumnos)
- Individual

Debido a la excepcional situación de emergencia sanitaria originada por la COVID-19, se priorizarán las actividades individuales y se adaptarán todas aquellas grupales, con objetivo de garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad y distanciamiento social.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Actividades iniciales y de motivación

- o Planteamiento de cuestiones iniciales con la finalidad de, por una parte, evaluar las ideas previas del alumno sobre el tema, y por otra de despertar el interés por las cuestiones a tratar (pequeño grupo o gran grupo).
- o Introducción del tema de estudio, relacionándolo con los conocimientos adquiridos anteriormente.

Actividades de desarrollo



- o Explicación de los principales conceptos de la unidad por parte del profesor (gran grupo).
- o Realización de ejercicios y actividades que fomenten la relación de conceptos, el análisis, la reflexión y la argumentación (individual o en pequeño grupo).

Actividades de consolidación y síntesis

- o Realización de trabajos prácticos y de investigación que permitan al alumno conocer la historia de Roma y las costumbres de su gente.
- o Elaboración y exposición de documentos (escritos o digitales) sobre las investigaciones realizadas.

Actividades de refuerzo para alumnos con dificultades y actividades de ampliación para alumnos que demanden más información

IX. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS MATERIALES CURRICULARES Y LIBROS DE TEXTO PARA USO DEL ALUMNADO.

RECURSOS HUMANOS

- El alumno como agente activo de su propio proceso de aprendizaje
- El profesor como agente que dirige el aprendizaje del alumno y facilita los materiales más adecuados

RECURSOS ESPACIALES

- De forma habitual se usarán el aula.
- De forma esporádica aula de informática.

RECURSOS MATERIALES

- **Cuaderno del alumno.** Toda actividad realizada en el aula o el laboratorio se verá reflejada en el cuaderno de la asignatura, verdadera herramienta de trabajo del alumno.
- **Tecnologías de la información y la comunicación** se utilizarán como herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje para explorar, analizar e intercambiar información.
- **Material en papel o en digital:** El profesor facilitará al alumno todo el material didáctico que le parezca adecuado para ampliar, reforzar o ilustrar un determinado tema. Este material puede ser muy variado: mapas, esquemas, ilustraciones, vídeos y la utilización de la plataforma Google Classroom.

X. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

La atención a la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, y de intereses y capacidades presentes en las aulas se refleja de varias maneras en el desarrollo de la materia de Latín planteado en esta programación.

Las secuencias de aprendizaje plantean el acercamiento a nuevos contenidos a través de la evocación de conocimientos previos y la puesta en relación de los contenidos propios de la materia con los de otras materias del currículo, así como de situaciones próximas a la experiencia del alumnado. Además favorecen la comprensión de los contenidos y su generalización por medio de modelos, esquemas, ejemplos, etc. Con esta secuencia de aprendizaje culmina el entramado que permitirá a los alumnos la asimilación de los conceptos, procedimientos y valores.

Los textos expositivos están especialmente cuidados para que se identifiquen las ideas esenciales y puedan elaborarse esquemas para organizar la información.

Los ejercicios y actividades están secuenciados por niveles de dificultad, de manera que facilitan la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos. Algunas actividades son más específicas en cuanto a su planteamiento o modo de realización: trabajo en grupo, actividades de repaso o de ampliación, uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

XI. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA MATERIA.

La lectura es un aspecto importante en la Programación Didáctica de Latín de 4º ESO.

Deberán leerse una lectura obligatoria: *En busca de una patria. La historia de la Eneida*. Esta será trabajada, tanto en clase como en casa, de manera diferente, una vez se valore al grupo – clase.



XII. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Una de las aportaciones del actual sistema educativo ha sido atender al desarrollo integral de los alumnos. Este carácter integral del currículo implica que hay que incorporar, en las diferentes áreas, elementos educativos básicos contenidos en los valores y en las enseñanzas transversales.

A continuación, y de manera muy sucinta, presentamos cómo se han incorporado las enseñanzas transversales en la materia de Latín en esta programación.

- Educación para la igualdad entre sexos

- Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

- Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.

- Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa, todas aquellas formas, términos y expresiones que denoten discriminación.

- Rechazo ante cualquier situación de la vida cotidiana y de relaciones sociales, de toda discriminación por razón de sexo.

- Educación moral y cívica

- Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para relacionarse con los demás.

- Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenas.

- Alcanzar un compromiso personal para la conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural.

- Educación para la paz

- Analizar y reconocer en los textos latinos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

- Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.

- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

- Educación ambiental

- Reconocer e identificar en el entorno próximo restos arqueológicos que se relacionen con el ámbito latino.

- Mantener un compromiso y una implicación personal para lograr el mantenimiento y conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.



XIII. MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA MATERIA.

En el centro se dispone, en todas las aulas ordinarias, de PDI, además de los equipos informáticos fijos necesarios para su funcionamiento. Esto hace posible el uso de las TIC en el aula como método habitual de trabajo, para mejorar el proceso de aprendizaje del alumno

Por parte del profesor se usarán las TIC en el aula como vía de exponer contenidos.

Los alumnos disponen de miniportátiles que pueden utilizar en el aula, lo que permitirá el uso de materiales digitales en todas las unidades didácticas.

XIV. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Durante el curso siempre hay alumnos y alumnas que por diversas causas van desligándose de la marcha general. Eso hace que vayan paulatinamente abandonando su interés por la asignatura y por ende vaya disminuyendo su rendimiento. Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de la clase, se tiene pensado realizar:

- tareas personalizadas, donde aparezcan actividades que refuercen los conceptos que hayan sido mal asimilados.
- Seguimiento en clases de profundización, si así lo permiten nuestros horarios.
- Tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

Hemos de recordar que en ningún caso se realizarán exámenes de recuperación como tales, sino que la práctica diaria y la siguiente evaluación permitirá conocer si se ha recuperado o no la asignatura.

XV. PLAN DE SEGUIMIENTO

Para los alumnos que permanezcan en el mismo curso, alumnos repetidores, se llevará a cabo un plan de seguimiento personal para detectar las dificultades socioafectivas o curriculares del alumno que le han llevado a no promocionar de curso.

Para ello cada tutor preparará una carpeta compartida con todo el equipo docente del grupo en el que cada trimestre el profesor de cada materia anotará la evolución académica y socioafectiva de cada alumno que se encuentre en esta situación. Esta información al alcance de todo el profesorado permitirá preparar la metodología y medios adecuados para que el alumno pueda superar las materias del curso.

Esta información será proporcionada al profesorado del próximo curso y servirá de punto de partida para el curso siguiente.

XVI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a las limitaciones derivadas de la situación sanitaria, las actividades complementarias y extraescolares para el presente curso en 4º ESO serán limitadas:

- Visita a la ciudad Romana de Tarragona siempre que lo permita la situación sanitaria.



XVII. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al final de cada trimestre, una vez puestas las notas académicas de los alumnos, los miembros del departamento revisarán los siguientes aspectos de la programación y en caso necesario los modificarán:

- Revisión de los resultados académicos de todos los cursos, para valorar y analizar las dificultades que puedan existir en algunos casos concretos. En caso necesario se tomarán medidas de refuerzo y apoyo a dichos grupos
- Revisión de contenidos desarrollados en el trimestre, con el objetivo de valorar si se ajustan a lo previsto al inicio del curso. En caso de no ser así, la distribución de contenidos afectará al resto de trimestres.
- Revisión de trabajos de investigación, prácticas de laboratorio, lecturas.... que se han mandado realizar, para analizar si se mantienen sin modificaciones o es necesario introducir mejoras
- Revisión de criterios de evaluación y contenidos mínimos, para facilitárselos a los alumnos que han suspendido la evaluación, para poder preparar el examen de recuperación.
- Revisión de la metodología utilizada, porque siempre pueden surgir nuevas ideas de innovación para aplicar en el aula
- Revisión de actividades extraescolares programadas, porque a lo largo del curso surgen nuevas posibilidades de visitas, charlas... que no estaban contempladas en un principio

Todos los cambios que se introduzcan serán comunicados a los alumnos, y se anotarán como mejoras para ser incorporados a la programación del curso académico siguiente.

XVIII. PUBLICIDAD DE ESTA PROGRAMACIÓN

Al comienzo del curso, el profesor informará a los alumnos de la metodología y el sistema de trabajo que se seguirá en la materia, así como de los objetivos, contenidos y su temporización, criterios de evaluación y sistemas de calificación. Además se publicarán en la página web del centro los puntos principales de esta (contenidos mínimos, criterios, procedimientos y criterios de evaluación).

